

ESCUELA DE ECONOMÍA Y EMPRESA



## Curso práctico: “Normas Internacionales de Auditoría”

El conocimiento de las Normas Internacionales de Auditoría (NIA) se ha marcado como prioritario para el colectivo de auditores, ya que a partir de **1 de enero de 2014** está previsto que sean adoptadas por nuestro país como el marco de referencia introduciendo toda una serie de cambios relevantes en los procedimientos de auditoría y en consecuencia en las conclusiones a alcanzar por el auditor y el contenido de los informes de auditoría. En este curso, dividido en **tres sesiones que pueden realizarse de forma independiente** se analiza la repercusión que la nueva normativa puede tener en algunos de los procedimientos a aplicar por el auditor en sus trabajos de auditoría, en la evaluación final del trabajo en las conclusiones a que puede llegar el auditor y su repercusión en la opinión del auditor y en la emisión de los informes de auditoría. Con la revisión y análisis de las NIA y su comparación con la normativa española vigente hasta la fecha, se pretende dar una orientación sobre su aplicación práctica, viendo las principales diferencias y cambios que suponen en la evaluación de los posibles errores o incumplimientos encontrados en el trabajo del auditor, sus conclusiones y en el contenido del informe de auditoría.

### FECHA Y LUGAR DE IMPARTICIÓN

---

- 1ª Sesión**      **28 de Octubre**
- 2ª Sesión**      **11 de Noviembre**
- 3ª Sesión**      **18 de Noviembre**

Horario de 10:00 a 14:00 y de 16:00 a 20:00.

Lugar: Sala de Formación del Ilustre Colegio de Economistas de Granada.

### PONENTES

---

- 1ª sesión: Pedro I. Romero Martínez**

Auditor de cuentas con 27 años en big four, revisor de Control de Calidad del Convenio ICAC-REA y Colaborador del Departamento de formación REA.

- 2ª Sesión: Antonio Ramiro Jaraiz**

Economista auditor de cuentas con 22 años de experiencia en big four, revisor de Control de Calidad en el Convenio ICAC-REA, Colaborador habitual del Departamento de formación del CGEE y asesor de auditores.

- 3ª sesión: Carlos Soria Arrufat**

Auditor ejerciente con 17 años de experiencia en big four.

### TEMARIO

---

**1ª sesión:**

✓ Evidencia de auditoría en ciertas áreas, NIA 500, 501, 505, 510, 520:

\* Requerimientos en la obtención de evidencia de auditoría suficiente.

\* Consideraciones específicas para inventarios físicos, litigios, información por segmentos, confirmaciones externas, saldos de apertura y procedimientos analíticos.

## ESCUELA DE ECONOMÍA Y EMPRESA

✓ *Utilización de trabajo de otros, NIA 600,610, 620:*

- \* Auditoría de grupos
- \* Utilización del trabajo de auditores internos y de un experto del auditor

✓ *Evolución de las incorrecciones identificadas durante la realización de la auditoría, NIA 450:*

- \* Introducción, requerimientos y guía de aplicación
- \* Comparación con la normativa Española en vigor.

✓ *Conclusiones e informe de auditoría NIA 700, 705, 706, 710 y 720:*

- \* Introducción, requerimientos y guía de aplicación
- \* Comparación con la normativa Española en vigor.
- \* Modelos de informes

### 2ª sesión:

- ✓ *Responsabilidades del auditor en la auditoría de estados financieros con respecto al fraude (NIA 240).*
- ✓ *Consideración de las disposiciones legales y reglamentarias en la auditoría de estados financieros (NIA 250).*
- ✓ *Comunicación con los responsables del gobierno de la entidad (NIA 260).*
- ✓ *Consideraciones de auditoría relativas a una entidad que utiliza una organización de servicios (NIA 402).*
- ✓ *Auditoría de estimaciones contables, incluyendo las de valor razonable y revelaciones relacionadas (NIA 540).*
- ✓ *Partes vinculadas (NIA 550).*
- ✓ *Hechos posteriores al cierre (NIA 560).*
- ✓ *Empresa en funcionamiento (NIA 570).*
- ✓ *Manifestaciones escritas (NIA 580).*

### 3ª sesión:

- ✓ *NIA 200. Objetivos globales del auditor independiente y realización de la auditoría de conformidad con las normas internacionales de auditoría.*
- ✓ *NIA 210. Acuerdo de los términos del encargo de auditoría.*
- ✓ *NIA 220. Control de calidad de la auditoría de estados financieros.*
- ✓ *NIA 230. Documentación de auditoría.*
- ✓ *NIA 265. Comunicación de las deficiencias en el control interno a los responsables del gobierno y a la dirección de la entidad.*
- ✓ *NIA 300. Planificación de la auditoría de estados financieros.*
- ✓ *NIA 315. Identificación y valoración de los riesgos de incorrección material mediante el conocimiento de la entidad y el entorno.*
- ✓ *NIA 320. Importancia relativa o materialidad en la planificación y ejecución de la auditoría.*
- ✓ *NIA 330. Respuestas del auditor a los riesgos valorados.*
- ✓ *NIA 530. Muestreo de auditoría.*

### PRECIO POR SESIÓN

---

- Colegiados inscritos en REA / REGA: **80 €.**
- Colegiados y Precolegiados: **90 €.**
- Otros participantes: **100 €.**

## ESCUELA DE ECONOMÍA Y EMPRESA

### INSCRIPCIONES Y FORMA DE PAGO

---

- La inscripción se realizará on-line en:  
<http://www.aulaeconomistas.com>

#### Pago:

Por transferencia, especificando el nombre del asistente y curso:

3023 0110 45 1103390702 (Caja Rural)

0487 3009 82 2000016497 (Caja Granada).

### FORMACIÓN BONIFICADA

---

Todas las empresas disponen de un crédito para formación asignado que puede hacerse efectivo mediante la aplicación de bonificaciones a la seguridad social una vez realizada la misma.

Pueden beneficiarse:

- Todas las empresas que desarrollen formación para sus trabajadores y coticen por la contingencia de formación profesional.
- Todos los trabajadores por cuenta ajena inscritos dentro del régimen general de los trabajadores.
- No se podrán beneficiar trabajadores Autónomos ni personal de las Administraciones Públicas.

Para solicitar la bonificación deben cumplimentar unos formularios adicionales y comunicarlo con una **antelación mínima de 10 días naturales** antes del inicio de la acción formativa. Conlleva unos gastos de gestión de un 20% del precio indicado.

Información adicional y formularios están disponibles en el banner "FORMACION BONIFICADA" de la plataforma de formación del Colegio de Economistas de Granada.

### INFORMACIÓN ADICIONAL

---

Estas sesiones son computables en su totalidad como materia de auditoría y contabilidad, a efectos de las obligaciones de formación continuada, establecidos por la normativa de auditoría vigente.

Iltre. Colegio de Economistas de Granada

Teléfono: 958 22 33 00.

e-mail: [colegiogranada@economistas.org](mailto:colegiogranada@economistas.org)

Iltre. Colegio de Economistas de Almería

Teléfono: 950 23 06 18.

e-mail: [colegioalmeria@economistas.org](mailto:colegioalmeria@economistas.org)